SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 21 Sección: Nacional Fecha: 6 NOV 2019

Buscan sellar rutas para la entrada de drogas

- Análisis: criminales usan camiones y aeropuerto para introducir enervantes
- ***La U*** y el ***Cártel de Tláhuac*** tienen narcolaboratorios en alcaldías de CDMX

DAVID FUENTES
—*david.fuentes@eluniversal.com.mx*

Ante el incremento de los homicidios derivados de la pugna entre grupos criminales por la venta de drogas al menudeo, un trabajo coordinado entre la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la procuraduría local, busca cerrar la entrada de enervantes a la Ciudad.

A la par de este operativo, el trabajo coordinado logró detectar que, por lo menos, *La Unión Tepito* y el *Cártel de Tláhuac* producen droga en narcolaboratorios en vecindades de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Azcapotzalco, los primeros, mientras que en

ARCHIVO EL UNIVERSAL

En el operativo de Peralvillo 33, en Tepito, autoridades hallaron precursores químicos y utensilios presuntamente para crear drogas sintéticas.

el sur se ubican en Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco.

Sobre la ruta, el cruce de información entre las corporaciones policiacas permitió establecer que el camino principal es a través de camiones de carga que simulan transportar frutas, legumbres y productos de abarrotes que, aparentemente, llegan a la Central de Abasto; se han identificado vehículos pesados procedentes de Morelos, el Estado de México y Michoacán.

Aunque en escala menor, la segunda ruta más importante es la del aeropuerto capitalino, donde la investigación apunta a la posible corrupción entre policías federales y personal del sitio, principalmente operadores de cámaras de vigilancia, pues en su tarea diaria omiten puntos importantes donde llegan los enervantes —cocaína pura—.

La información revela que la organización criminal que tiene el control de esta técnica es el *Cártel de Sinaloa*. Ellos surten a mayor escala a los grupos locales, que a su vez —como lo hace la estructura de Óscar "N", *El Lunares*— distribuye el producto en por lo menos siete alcaldías. Se sabe que la venta es para "todo el que quiera comprar" y no sólo para *La Unión Tepito*.

Por carretera, se dio a conocer que es el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* quienes tienen el control; sin embargo, se sabe que se importa también de Morelos y el Estado de México, donde la presencia más fuerte es del grupo *Los Rojos* y *La Familia Michoacana*, por lo que el patrullaje de la Guardia Nacional incrementará en alcaldías del sur.

La investigación reveló también que *La Unión Tepito* tiene al menos cuatro narcolaboratorios en Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, de hecho el operativo de la SSC en la vecindad de Peralvillo 33, en el barrio bravo, reveló la estructura que utilizan para los laboratorios.

Los de Tláhuac tienen seis puntos y al parecer tiene plantíos de marihuana y amapola en las serranías de Morelos y el Estado de México. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

24 HORAS

Página: 8 Sección: Cal Méx Fecha: - 6 NOV 2018

EXTORSIÓN, LA FALTA GRAVE MÁS FRECUENTE

Investiga Asuntos Internos a más de mil 800 policías

Seguridad. La SSC asegura que se da seguimiento a cada uno de los casos; indagan ataque a golpes contra ciudadano en Iztacalco

JUAN BERMÚDEZ

8, CDMX

Más de mil 800 policías de los cerca de 89 mil uniformados adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se encuentran actualmente bajo investigación, debido a presuntamente estar relacionados con actos fuera de la ley, ante lo cual autoridades de la dependencia aseguraron que se da seguimiento a cada uno de los casos.

Prueba de ello, destacaron, es que actualmente están bajo investigación diez policías por su probable relación con la organización criminal conocida como la Unión de Tepito.

Fuentes consultadas por **24 HORAS** aseguraron que los delitos graves por los que más se acusa a los agentes son extorsión, robo y secuestro, en ese orden.

La Dirección General de Asuntos Internos de la dependencia es la que toma cartas en este tipo de situaciones y, en los casos que así lo han ameritado, se han abierto las carpetas de investigación correspondientes, con el objetivo de sancionar a los involucrados.

Cabe destacar que, en 2018, fueron destituidos más de mil uniformados que incurrieron en comportamientos que no correspondían a la imagen y disciplina que se maneja al interior de la dependencia.

Las sanciones a los agentes pueden ser des-

ESPECIAL

IZTACALCO. Agentes de Policía fueron grabados agrediendo a golpes y patadas a ciudadanos.

de llamadas de atención, arrestos, suspensiones temporales o definitivas e incluso llegar a la cárcel.

El 24 de octubre pasado, este diario publicó el caso de agentes de la Policía que presuntamente se dedican a extorsionar a automovilistas con placas foráneas en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; luego de una denuncia ciudadana, la Secretaría informó que se abrió una investigación contra dichos elementos, la cual sigue su curso actualmente.

Mientras que el 30 de octubre, este diario también publicó el caso de policías que presuntamente extorsionan a jóvenes en estado de ebriedad en bares aledaños a la Avenida Patriotismo; las investigaciones en este caso aún continúan, aunque los elementos fueron suspendidos al quedar registrado en un video un presunto abuso de fuerza.

CASO MÁS RECIENTE

Actualmente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana investiga a elementos de la dependencia que aparecen en un video agrediendo a un ciudadano en calles de la alcaldía Iztacalco.

En una tarjeta informativa, la dependencia a cargo de Omar García Harfuch destacó ayer que tuvo conocimiento de la denuncia presentada por un ciudadano en la Fiscalía Desconcentrada en Investigación de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) en Iztacalco, en la que éste denunció abuso de autoridad, golpes y amenazas verbales por parte del personal policial.

Ante ello, destacó, "esta Secretaría ya inició una investigación administrativa a cargo de la Dirección General de Asuntos Internos, a fin de revisar el actuar de los efectivos de la SSC que pudieran resultar involucrados".

Agregó que trabajará en todo momento con la Procuraduría General de Justicia (PGJ) en la investigación que derive y refrendó su compromiso de investigar y revisar la mala actuación policial, el abuso de autoridad y las omisiones en el quehacer policial.

55

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página: 34 Sección: Gpo Fecha: 6 NOV 2019

SE TRABAJA DIARIO PARA ERRADICARLA, ASEGURA

Acepta la SSC 4 recomendaciones por casos de tortura contra jóvenes

Se compromete a ejecutar un plan integral de reparación del daño

ELBA MÓNICA BRAVO

La práctica de actos de tortura a la que recurren algunos elementos policiacos en contra de presuntos delincuentes o personas inocentes "son un problema estructural y sistemático en la que se trabaja diariamente para abatirla", admitió la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

La dependencia a cargo de Omar García Harfuch notificó que recibió y aceptó la recomendación 17/2019 de la Comisión de Derechos Humanos local por "actos de tortura y malos tratos en contra de adolescentes y jóvenes".

Hasta el momento, la SSC dijo que la defensoría de derechos humanos ha emitido cuatro recomendaciones en las que señala la práctica de actos de tortura y malos tratos que cometió personal de la dependencia capitalina, por lo que se comprometió a "consolidar, desde el ámbito de sus atribuciones, mecanismos que abonen en la prevención, investigación, sanción y erradicación de la tortura".

En una tarjeta informativa anunció que efectuará las acciones a fin de aceptar y cumplir el pronunciamiento de la defensoría de los derechos humanos que recibió el 28 de octubre, al insistir en que se compromete a realizar las gestiones que resulten procedentes para generar y ejecutar un plan integral individualizado para cada víctima directa que considere las violaciones que sufrió.

Sin embargo, no precisó si tiene ubicados a los uniformados que habrían cometido actos de tortura o si aplicará sanciones a los efectivos que incurrieron en dicha práctica.

El cuarto visitador general, Juan Carlos Arjona Estevez, detectó elementos que derivaron en cuatro recomendaciones de la CDH: la 15/2019, por falta de debida diligencia en la investigación de tortura sexual; 16/2019, relacionada con el uso de tortura sicológica como herramienta de investigación; 17/2019, por actos de tortura y malos tratos en contra de personas adolescentes y jóvenes, y 18/2019, sobre el uso de la tortura como método de investigación en delitos de alto impacto.

Las recomendaciones también fueron dirigidas a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, por lo que la defensoría de los derechos humanos recomendó que en su transición a fiscalía integre un "mecanismo local de prevención y seguimiento a la tortura".

Mientras a la SSC recomendó que revise y en su caso modifique el acuerdo 13/2014 relacionado con el protocolo de actuación en manifestaciones, en el que precise "de forma específica la prohibición de cometer actos de tortura, así como tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes en contra de personas adolescentes o jóvenes en caso de su detención".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 4 Sección: Cd Fecha: 6 NOV 2019

A LA MALA

CRISTINA HERNÁNDEZ 4cd

Un conductor fue despojado de su auto cuando estaba estacionado en Colonia Sinatel, en Iztapalapa.

Cámaras privadas captaron a los asaltantes al bajar de un Mini Cooper rojo con negro y después cuando obligan a la víctima a bajar de un Jetta placas 498-ZHS en la calle Sur 73.

Ambos sujetos abordan el automóvil y dan la vuelta sobre Manuel Gamio para escapar.

24,387 autos robados desde 2018 a octubre 2019.

5,005 robos en Iztapalapa en ese periodo.

8 casos denunciados en la Sinatel.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: 4 Sección: Cd Fecha: - 6 NOV 2019

Cae dealer captado en un video robando

CRISTINA HERNÁNDEZ 4 cd

Uno de los cinco sujetos que intentaron robar en una casa en Lindavista, Alcaldía Gustavo A. Madero, pero fueron arrollados por quien iba a ser la víctima, fue detenido.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Policía de Investigación (PDI) ubicaron a Axel Darío Rodríguez Martínez en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con los primeros reportes, el sujeto de 23 años de edad fue capturado en la Colonia Pensil con varias dosis de droga.

El hombre quedó a disposición de la Fiscalía de Gustavo A. Madero, por el delito de narcomenudeo.

Según investigaciones de la Procuraduría capitalina, Rodríguez Martínez cuenta una orden de aprehensión vigente y tiene antecedentes penales por uso de documento falso, por lo cual estuvo preso en el Reclusorio Norte en el 2015.

Además, cuenta con tres carpetas de investigación por portación de arma de fuego, robo a negocio con violencia y delitos contra la salud.

El joven ya fue identificado por la víctima, quien arremetió en su contra con su vehículo al verse amenazado la semana pasada.

En un video difundido en redes sociales se observa cómo Axel Darío Rodríguez y otros cuatro cómplices descienden de un vehículo, cuando un automovilista está ingresando a su zaguán.

Los sujetos se introducen en el domicilio, pero al verlos armados, el conductor los arrolla con su auto e impacta el vehículo del que descendieron.

Ante la acción, los asaltantes escapan corriendo, uno de ellos malherido por quedar debajo del automóvil.

De estos hechos se dio parte al agente del Ministerio Público, quien continúa con el expediente.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 21 Sección: met Fecha: - 6 NOV 2015

Detienen a presunto ladrón de Lindavista

● Axel "N" participó en el golpe donde empresario evitó el robo embistiendo a sus agresores en la GAM

21 Met

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Policía de Investigación (PDI) de la Ciudad de México detuvieron a Axel Darío "N" de 23 años, en la alcaldía Miguel Hidalgo, presunto implicado en el intento de robo, la semana pasada, a una casa-habitación en la colonia Lindavista, Alcaldía Gustavo A. Madero, hechos que fueron grabados a través de cámaras de seguridad.

El sujeto fue ubicado en la colonia Pensil, por lo que los efectivos realizaron la detención. Al hacerle una revisión, le decomisaron diversas dosis de narcóticos, motivo por el que fue trasladado a la Fiscalía de Gustavo A. Madero.

El presunto delincuente fue identificado por la víctima, quien manifestó que él fue uno de los que irrumpió en su vivienda cuando ingresaba en una camioneta con su familia.

Axel "N" tiene una orden de aprehensión vigente del fuero común librada el 28 de febrero de 2014.

Ingresó al Reclusorio Norte en 2015 por uso de documento falso y cuenta con tres carpetas de investigación por portación de arma de fuego, robo a negocio con violencia y contra la salud.

La semana pasada, un video en el que se ve a cuatro presuntos delincuentes ingresar a una casa en la calle Latacunga, se hizo viral, toda vez que la víctima embistió a los sujetos con su camioneta.

Julio Delgado, asesor jurídico de la víctima, dijo a EL UNIVERSAL que los hechos no se trataban de un intento de plagio, sino de un robo.

El abogado comentó que, minutos antes, los delincuentes habían intentado entrar en otra casa, pero sobre la calle Matanzas. ●

EL DATO

Ilícito.
Axel "N", de 23 años, fue identificado por la víctima como unos de los sujetos que irrumpió en su hogar.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

Página: 25 Sección: Com Fecha: 6 NOV 2019

Capturan a un ladrón de Lindavista

VÍCTIMA LO IDENTIFICÓ

Fue detenido en la GAM portando diversas dosis de narcótico; cuenta con un historial con antecedentes penales

POR GERARDO JIMÉNEZ 25 Com
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Uno de los presuntos asaltantes que intentaron robar a un automovilista que ingresaba a su vivienda en la colonia Lindavista, alcaldía de Gustavo A. Madero, fue capturado por policías preventivos en la colonia Pensil, alcaldía de Miguel Hidalgo.

Los agentes lo capturaron portando diversas dosis de narcótico, motivo por el que fue trasladado a la Fiscalía de Gustavo A. Madero, por el delito de narcomenudeo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que es sujeto fue identificado por la víctima como uno de los responsables del robo; al delincuente se le reconoció como Axel Darío "R".

El imputado tiene antecedentes penales: una orden de aprehensión vigente del fuero común, librado el 28 de febrero de 2014; ingresó al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en el 2015, por uso de documento falso y cuenta con tres carpetas de investigación por la posible comisión de los delitos de portación de arma de fuego, robo a negocio con violencia y contra la salud.

De acuerdo con diversos videos difundidos en redes sociales, la noche del 29 de octubre, un grupo de ladrones fue captado intentando entrar a una casa cuando el portón se iba cerrando; pero no pudieron consumar el delito.

Una hora más tarde, el mismo grupo de sujetos ingresó a la cochera de un domicilio y amagó a un hombre que estaba estacionando su vehículo. En las imágenes se observa cómo el conductor, al sentirse amenazado, aceleró y atropelló a los delincuentes, impactando la camioneta que los esperaba afuera del domicilio.

Fotos: Especiales

Los ladrones trataron de entrar a una casa cuando su dueño llegaba.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página: 19 Sección: Fecha: - 6 NOV 2019

Y ADEMÁS

19

Cae ligado a intento de robo en la GAM

La Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía de Investigación capitalinas detuvieron a Axel N., presunto implicado en el intento de robo a una casa-habitación en la colonia Lindavista, alcaldía Gustavo A. Madero. Según autoridades, fue videograbado cuando llega con cómplices a un domicilio en el momento en que un ciudadano intenta guardar su vehículo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página: 2 Sección: Fecha: 6 NOV 2019

A MANO ARMADA
El asalto se registró en la Colonia Sinatel Churubusco.

Agandalle en Iztapa... lacras en dúo

CRISTINA HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos sujetos armados robaron a punta de pistola un automóvil en Iztapalapa, la noche del martes.

Los delincuentes fueron captados por cámaras de vigilancia cuando robaban un auto en la Colonia Sinatel Churubusco, según reportes policiales del Sector Churubusco.

Cámaras del C2 Oriente captaron cuando dos sujetos descienden de un vehículo Mini Cooper rojo con negro y después, encañonan a un automovilista a bordo de su vehículo, que estaba estacionado en Sur 73.

De acuerdo con el testimonio del conductor, de 42 años, uno de ellos empleó el arma para golpear la ventanilla y obligarlo a bajar.

Después, le pidió las llaves del Jetta negro, con placas 498ZHS, mientras su cómplice, que estaba del lado del copiloto bajaba a su acompañante.

Ambos sujetos abordan el automóvil y dan la vuelta sobre Manuel Gamio para escapar.

Pese a que los operadores del C2 alertaron de los hechos a policías preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), no lograron aprehender a los responsables ni los monitoristas darles seguimiento.

Pasados de lanza

Los asaltantes fueron captados por cámaras de seguridad, pero no se logró rastrear su escapatoria.

EN CORTO
Con golpes de pistola en la ventanilla, uno de los criminales amedrentó la conductor para que bajara del vehículo.

A LA FUGA
Monitoristas del C2 reportaron el delito a policías preventivos, pero no se logró ni el arresto ni seguirles el rastro.

PGJCDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

PJ

Página: 33 Sección: CRP Fecha: 6 NOV 2019

Anuncia Godoy que se postulará para encabezar la nueva fiscalía

LAURA GÓMEZ FLORES

33 · CRP

La procuradora Ernestina Godoy Ramos anunció que se postulará para ocupar la titularidad de la nueva Fiscalía General de Justicia, donde "nada está escrito y no es un proceso a modo", pues corresponderá a los 11 integrantes del Consejo Judicial Ciudadano integrar la terna que presentará a la jefa de Gobierno y la votará el Congreso de la Ciudad de México.

En la firma de un convenio para elaborar e implementar el protocolo de atención a personas indígenas, aclaró que no tiene ningún impedimento para participar.

"Me significaría dar continuidad a lo que venimos trabajando y lo que queremos es que no haya impunidad, se persigan eficientemente los delitos y, sobre todo, se recupere la confianza de la ciudadanía en las fuerzas ministeriales, en los policías de investigación", puntualizó.

Se trata, expuso, de dignificar la labor que se realiza diariamente en la institución, porque eso ayudará a que la gente denuncie, y "estamos pensando en mejorar todo el servicio, desde el inicio hasta contar con los resultados. Creo que puede ser un cambio muy importante para la ciudad".

A dos semanas de que el Congreso de la Ciudad de México avalara las reformas al artículo 44 de la Constitución local, con lo que la actual procuradora puede aspirar a encabezar la nueva fiscalía, ante la oposición de los diputados de PAN, PRD y PRI, Godoy Ramos expresó su deseo de participar en el proceso.

Comentó que dentro del término fijado en la convocatoria emitida el sábado anterior, cuyo límite es el 12 de noviembre, presentará su ensayo sobre la implementación de un nuevo modelo de fiscalía, su declaración patrimonial y demás documentos requeridos.

"Me siento con ánimos, estoy bien y no hay ningún impedimento" para aspirar a ocupar la titularidad de la fiscalía, afirmó la procuradora al aclarar que "no se trata de un proceso a modo", ante las acusaciones de diputados de oposición, algunos de los cuales consideraron que será una "fiscal carnal".

Los 11 integrantes del Consejo Judicial Ciudadano, a quienes respeto y son de muy alto perfil, "van a definir a la persona idónea; no está nada escrito y verán cuántos se van a registrar. Todo se determinará en el proceso", señaló.

Con base en lo publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México,* las postulaciones deben ser presentadas por instituciones académicas y organizaciones civiles y demostrar que no se ha ejercido un cargo de elección popular o algún otro de dirección de partido político en un año.

▲ La procuradora Ernestina Godoy manifestó su interés en ser fiscal. Foto Pablo Ramos

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 4 Sección: CD Fecha: 6 NOV 2019

Justicia indígena

4cm

Los trabajos para el Protocolo de Atención a Indígenas comenzaron.

- El convenio lo firmaron la Procuraduría, el Tribunal de Justicia, Reclusorios, Consejería Jurídica y la SSC.
- El documento surge de una recomendación de la CDH.
- Garantizará el derecho a contar con un intérprete en su lengua y en su variante durante un proceso penal.
- Deberá tener lineamientos que orienten a servidores públicos a identificar la identidad indígena de las personas, la lengua y la variante que hablan.
- Los detenidos serán llevados de manera inmediata a la Agencia Especializada para la Atención de Personas Indígenas.

Especial

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página: 26 Sección: Nal. Fecha: 6 NOV 2018

Apoyarán adecuada defensa de indígenas

Contarán con un intérprete y deberán ser atendidos en una agencia especializada de la Procuraduría de Justicia local

REDACCIÓN

Durante seis meses, diversas instituciones de procuración de justicia y defensa de derechos elaborarán un protocolo para garantizar una defensa adecuada de las personas indígenas presas.

Contarán con una persona intérprete en su lengua y en su variante, durante un proceso penal y no sólo durante sus declaraciones, además este protocolo deberá tener lineamientos claros y herramientas sencillas que orienten a los funcionarios a identificar su identidad y remitirlos de manera inmediata a la Agencia Especializada para la Atención de Personas Indígenas de la Procuraduría capitalina.

Este trabajo forma parte de la respuesta a la recomendación 3/2018 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para que no se repitan situaciones de violación al derecho a la defensa adecuada, que afectan de modo destacado a personas indígenas de la Ciudad de México, cuando son parte o están vinculadas a un proceso penal.

Además deberán implementar los mandatos en materia indígena contemplados en la Constitución Política de la Ciudad de México. "Garantizar el acceso a la justicia y el derecho a la defensa adecuada comienza por cambiar las prácticas institucionales y establecer directrices de actuación para todos los operadores que materializan un procedimiento penal", se lee en el convenio.

Esto se suma al anuncio en diciembre pasado del inicio del Programa de Liberación de Presos Indígena, que permite liberar a las personas de origen indígena, recluidas por delitos menores, en el Sistema Penitenciario, y desde donde se logró la puesta en libertad de cinco personas acusadas de robo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página: 8 Sección: Fecha: 8 NOV 2019

La titular de Segob dijo que se coordinarán con los estados /CORTESÍA

Combatirán la trata, promete Olga Sánchez

CARLOS LARA

Al reconocer que el delito de la trata de personas constituye una de las formas más lucrativas del crimen organizado y utiliza técnicas complejas en múltiples países, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, afirmó que México combatirá este flagelo con coordinación, por lo que habrá de elaborar, recomendar y proponer políticas, estrategias, campañas e investigaciones para erradicar este delito.

En el marco de la Quinta Reunión Nacional de Comisiones, Consejos y Comités Interinstitucionales en materia de Trata de Personas, Sánchez Cordero indicó que México mantiene no sólo un compromiso moral, sino también "nos exige cumplir con nuestra obligación como Estado en su conjunto para que la erradicación de las diversas modalidades del delito sea una realidad".

Acompaña por el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, la procuradora general de justicia dela Ciudad de México, Ernestina Godoy; entre otros funcionarios, Sánchez Cordero expuso que se debe fortalecer la relación entre los estados.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 1 Sección: Cal Fecha: 6 NOV 2019

Desalojan, tras 9 años, inmueble

ISRAEL ORTEGA

Tras nueve años de despojo, diversas invasiones, una larga batalla legal y órdenes de desalojo no atendidas, el inmueble de Cuauhtémoc 166 fue recuperado ayer con un operativo en la Colonia Doctores.

Alrededor de las 11:00 horas, vecinos y locatarios notaron que elementos ministeriales y agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaban el desalojo.

El inmueble fue tomado desde 2010 y hasta 2017 se logró sacar a los invasores y asegurar el predio, pero luego se instaló un campamento afuera y se volvieron a apoderar del edificio.

"Se encuentra relacionado con una averiguación previa iniciada por el delito de despojo en marzo de 2011 y actualmente estaba invadido por varias personas", precisó la PGJ en un comunicado.

"La diligencia fue cumplimentada por la Policía de Investigación (PDI), mediante su Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), toda vez que al realizar trabajo de gabinete y campo, se pudo conocer que varias personas habitaban la parte superior del predio, mientras que en el exterior estaba instalado un campamento donde permanecía poca gente".

El operativo de recuperación se iba a realizar desde hace meses, como lo dio a conocer REFORMA el 5 de abril. Sin embargo, este fue pospuesto por intervención de un funcionario de la Secretaría de Gobierno que pidió a la PGJ no retirar a los invasores.

"Finalmente, los sellos fueron restituidos para resguardar el predio, asegurado por la PGJCDMX desde el 9 de junio de 2017", expuso la Procuraduría capitalina.

El campamento fue retirado y se colocó un tapial alrededor del inmueble para resguardarlo.

Los propietarios despojados llevaban años, a través de sus abogados, intentando que se ejecutara la orden para recuperar el inmueble, pero las autoridades se habían negado a hacerlo... hasta ayer.

Durante la operación y entre jaloneos, uno de los agentes fue captado apuntando con un fusil a un civil.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

(3)

Página: 1 Sección: C.d Fecha: 8 NOV 2019

CRÓNICA: CUAUHTÉMOC 166

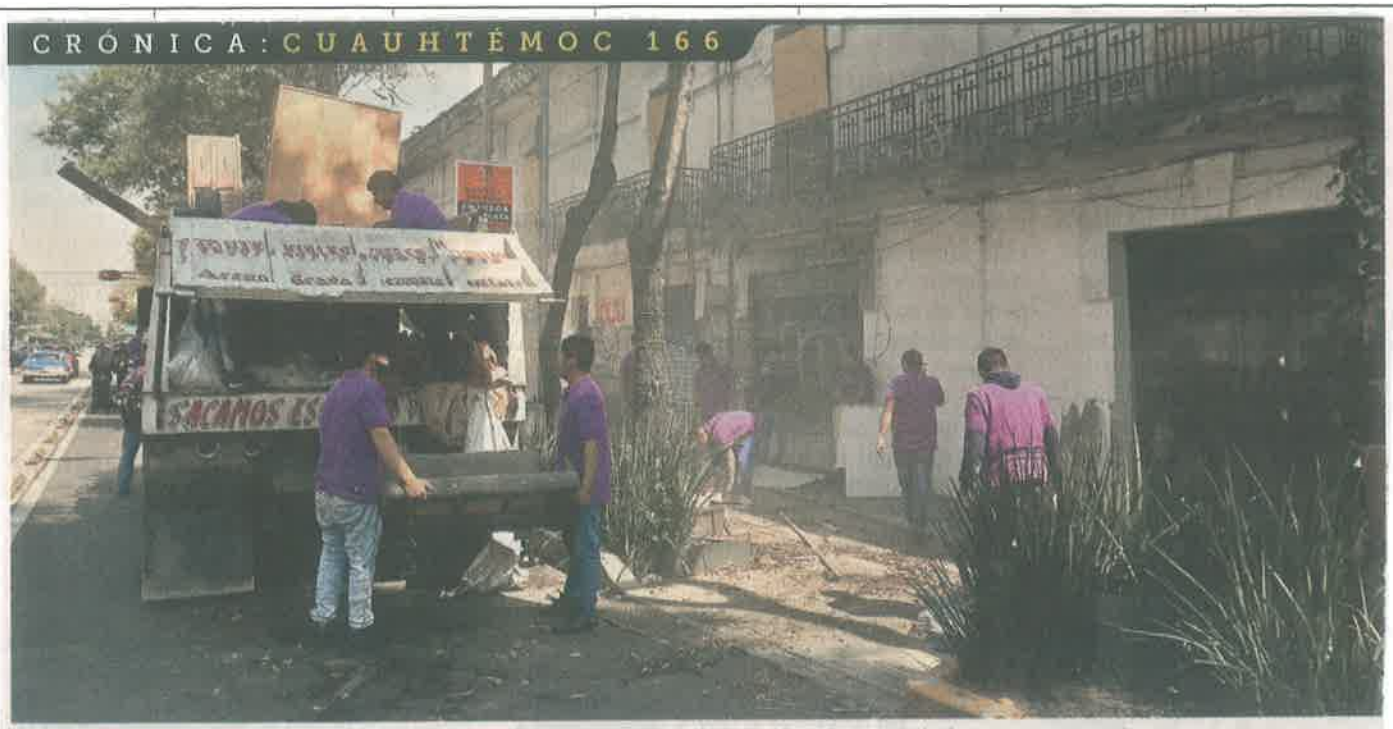

Los ocupantes se habían apoderado también de la banqueta, donde ayer fue desmantelado un campamento.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

6 NOV 2019

Página: 34 Sección: Gp Fecha:

DESALOJAN INMUEBLE EN LA COLONIA DOCTORES

34. CBI.

▲ Policías de Investigación de la procuraduría, apoyados por elementos del Grupo Especial de Reacción e Intervención de la SSC,

desalojaron el edificio ubicado en la esquina de avenida Cuauhtémoc y Doctor García Diego, en la colonia Doctores. Fotos Alfredo Domínguez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 12 Sección: Fecha: - 6 NOV 2019

Desalojan un inmueble invadido en la Doctores

ARIANNA ALFARO

Un pleito de años llevó de nuevo a los presuntos propietarios de varios inmuebles, a pelear el derecho a las propiedades que fueron invadidas por varias familias, hace unos años, tanto al interior como al exterior, donde montaron lonas, en las que vivían varias personas.

El desalojo se llevó a cabo con la colaboración de elementos del Grupo de Reacción Inmediata (GERI) de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana (Fedapur) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes ingresaron a los predios ubicados sobre avenida Cuauhtémoc.

Tres cargadores fueron detenidos al ser sorprendidos dándole baje a algunas pertenencias de los desalojados en Avenida Cuauhtémoc y Doctor Martínez del Río /FOTOS: LUIS A. BARRERA

Tres personas, contratadas para colaborar en el desalojo, resultaron detenidas durante el saqueo, ya que se les sorprendió tratando de ultrajar varias pertenencias, por la parté de la azotea, situación que reportaron los afectados, ante las autoridades presentes, por lo que fueron trasladados al Ministerio Público donde se determinará su situación legal.

En tanto, sobre la transitada avenida y la calle Doctor Martínez del Río, las pertenencias de los afectados quedaron sobre las aceras, en espera de que los propietarios encontraran un sitio para trasladarlas.

En torno a las propiedades se colocaron tapiales de madera para evitar que sea invadido nuevamente, en tanto no se esclarezca la situación legal de los reclamantes.

Por su parte, algunos de los afectados dijeron que no les dieron aviso previo sobre el desalojo, "solo llegaron de improvisto y sacaron y rompieron todo, agredieron a mujeres y nos aventaron todo a la calle, según por una carpeta de investigación que se abrió", según dijo Francisco, quien cuidaba de sus pertenencias en la vía pública.

Las autoridades dijeron que se trata de una acción legal para recuperar los inmuebles y el espacio público, ya que la vía pública se vio afectada desde que se instalaron campamentos que obstruían en paso a los peatones.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 11 Sección: ed Fecha: - 6 NOV 2019

La Procuraduría capitalina recupera inmueble invadido en la colonia Doctores

[Notimex]

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México recuperó un inmueble relacionado con una averiguación previa iniciada por el delito de despojo en marzo de 2011, invadido por diversas personas.

De acuerdo con una tarjeta informativa, la orden fue cumplimentada por la Policía de Investigación, mediante su Grupo Especial de Reacción e Intervención, que al realizar trabajo de gabinete y campo pudo conocer que varias personas habitaban la parte superior del predio. 11 · ed

En tanto, al exterior del inmueble ubicado en avenida Cuauhtémoc, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, estaba instalado un campamento donde permanecía poca gente.

El operativo se llevó a cabo con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes implementaron un cerco perimetral para resguardar la integridad del personal ministerial y policial que recuperó el inmueble, así como de los ciudadanos que estaban en el lugar.

Los sellos fueron restituidos para resguardar el predio, asegurado por la Procuraduría capitalina desde el 9 de junio de 2017.

En la recuperción del inmueble participó la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y Materia Urbana de la Procuraduría.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

24 HORAS

6 NOV 2019

Página: 8 Sección: Ciud Méx Fecha:

CUARTOSCURO

CUAUHTÉMOC 166. El predio fue tapiado para evitar que los invasores entraran de nuevo al lugar.

Desalojan predio invadido en la colonia Doctores

Presuntos invasores fueron desalojados de un inmueble y de un campamento en la banqueta frente al número 166 de la Avenida Cuauhtémoc, mismo que abarca los predios 212 y 214 de la calle Doctor Martínez del Rio, en la colonia Doctores 8 · CDMX

Algunas personas desalojadas por orden de un juez habitaban en el predio y otras en la vía pública, lo que también ocasionaba problemas de movilidad e inseguridad.

Al lugar arribaron elementos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ), así como personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana (Fedapur), quienes resguardaron el inmueble.

El predio fue asegurado con tapiales, mientras que las pertenencias de las personas fueron retiradas de la banqueta, donde se habían instalado, por algunos meses.

Durante este desalojo no se reportaron personas detenidas; sin embargo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se mantuvieron varias horas en el lugar.

Cabe destacar que, posteriormente, algunas de las personas desalojadas manifestaron haber sido agredidas y desalojadas con violencia por parte de algunos agentes. / JUAN BERMÚDEZ

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página: 12 Sección: Fecha: 6 NOV 2019

Los policías portaron armas para enfrentarse a los invasores del inmueble de Cuauhtémoc 166.

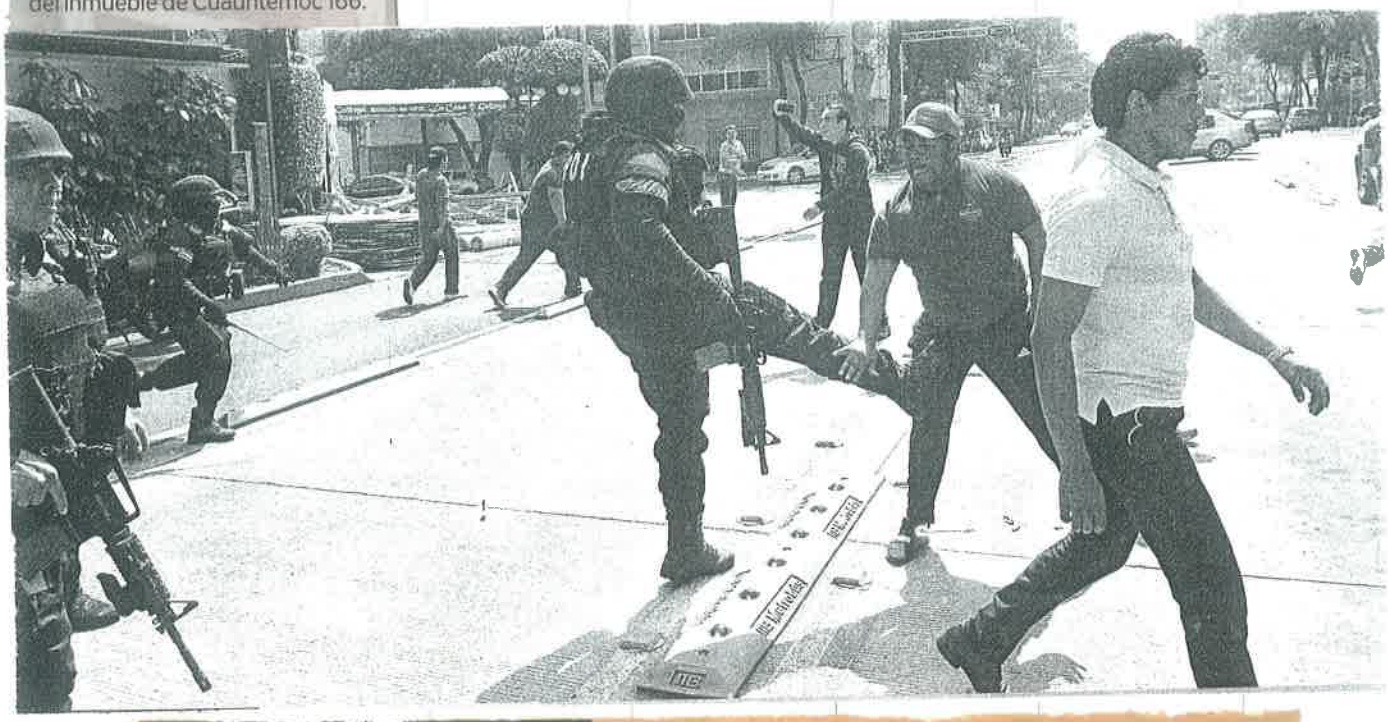

RESGUARDAN PREDIO

PA'FUERA CON TODAS SUS CHIVAS

DESALOJAN INMUEBLE EN LA DOCTORES TRAS AÑOS DE DESPOJO; LES CAEN LOS POLIS

ISRAEL ORTEGA 12

Tras nueve años de despojo, diversas invasiones, una larga batalla legal y órdenes de desalojo no atendidas, el inmueble de Cuauhtémoc 166 fue recuperado ayer con un operativo en la Colonia Doctores.

Alrededor de las 11:00 horas, vecinos y locatarios notaron que elementos ministeriales y de agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaban el desalojo.

El inmueble fue tomado desde 2010 y hasta 2017 se logró sacar a los invasores y asegurar el predio, pero luego se instaló un campamento afuera y se volvieron a apoderar del edificio.

"Se encuentra relacionado con una averiguación previa iniciada por el delito de despojo en marzo de 2011 y actualmente estaba invadido por varias personas", precisó la PGJ en un comunicado.

"La diligencia fue cumplimentada por la Policía de Investigación (PDI),

De sorpresa

La Procuraduría General de Justicia explicó el operativo.

"La diligencia fue cumplimentada por la Policía de Investigación (PDI), mediante su Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI)".

Los uniformados sometieron a quienes se resistían a entregar el inmueble.

Tras el operativo, los ocupantes quedaron con sus pertenencias en la vía pública.

9 años se prolongó el despojo del inmueble en la Colonia Doctores

2 años han pasado desde la instalación de un campamento en vía pública

El inmueble en la Doctores quedó asegurado a fin de evitar una nueva invasión.

mediante su Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), toda vez que al realizar trabajo de gabinete y campo, se pudo conocer que varias personas habitaban la parte superior del predio, mientras que en el exterior estaba instalado un campamento donde permanecía poca gente".

El operativo de recuperación se iba a realizar desde hace meses, sin embargo, fue pospuesto por intervención de un funcionario de la Secretaría de Gobierno que pidió a la PGJ no retirar a los invasores.

"Finalmente, los sellos fueron restituidos para resguardar el predio, asegurado por la PGJCDMX desde el 9 de junio de 2017", expuso la Procuraduría capitalina.

El campamento fue retirado y se colocó un tapial alrededor del inmueble para resguardarlo.

Los propietarios del inmueble llevaban años, a través de sus abogados, intentando que se ejecutara la orden.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL GRÁFICO

Página: 8 Sección: Fecha: - 6 NOV 2019

HUGO GARCÍA. EL GRÁFICO

LOS ECHAN PA' FUERA

ELEMENTOS DE LA PROCURADURÍA Y LA POLICÍA CAPITALINA recuperaron un inmueble ubicado en la **COLONIA DOCTORES**, relacionado con una **AVERIGUACIÓN PREVIA** iniciada por **EL DELITO DE DESPOJO**, en marzo de 2011. **DICHO PREDIO ESTABA INVADIDO** por varias personas, quienes **SE ENFRENTARON** a los uniformados argumentando que **ERAN LOS DUEÑOS DEL EDIFICIO.** Hubo algunos **DETENIDOS.**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 2 Sección: 1 Fecha: - 6 NOV 2019

ESPERANZA. Familiares de desaparecidos en la CDMX se manifestaron ayer afuera de la Procuraduría.

Reclaman la búsqueda de desaparecidos

ELTHON GARCÍA

Aunque suman ya dos años sin saber dónde está su hija, María del Carmen Volante Velázquez mantiene la esperanza de encontrarla.

La pesadilla inició el 5 de noviembre de 2017, cuando Guadalupe Pamela Gallardo Volante, de 23 años de edad, acudió a una fiesta de música electrónica en la zona del Ajusco, pero ya no regresó.

Durante ese periodo, ni las investigaciones que ha realizado la Procuraduría ni las búsquedas de la familia y amigos por sus medios han dado resultados.

Sin embargo, la mujer no pierde la esperanza y la mañana de ayer encabezó una manifestación afuera de las instalaciones de la dependencia, en la Colonia Doctores.

Acompañada por familiares de otras personas desaparecidas, exigió el esclarecimiento de todos los casos que se encuentran rezagados.

"Seguimos en espera, hemos pedido rastreos, pero realmente eficaces, y no los han hecho. Ahora los padres venimos a exigir la localización de nuestros hijos", reclamó durante un mitin.

A la movilización también se sumaron integrantes de organizaciones civiles y activistas, quienes marcharon desde el Parque Tolsá.

Alrededor de las 10:30 horas, un contingente de unas 30 personas inició el recorrido con las fichas de búsqueda de los desaparecidos.

"¿Dónde están? ¿Dónde están? Nuestros hijos ¿Dónde están?" e "Hijo, escucha, tu madre está en la lucha", fueron consignas que gritaron.

La sensación permanente de angustia, impotencia y tristeza ha hermanado a María del Carmen con los padres de Nataly Carmona, Felipe de Jesús Olvera Martínez, Braulio Bacilio Caballero, otros jóvenes desaparecidos este año en la Ciudad.

"No sabemos si ella sigue viva, si está bien. De verdad es muy doloroso que uno como familia espera que las autoridades hagan su trabajo, pero en realidad no hacen nada", lamentó Nancy, hermana de Nataly.

> ***María del Carmen Volante,*** *madre de Guadalupe*
>
> "Seguimos en la búsqueda de nuestras hijas. Hoy Pamela cumple exactamente 730 días y no hay una respuesta porque las investigaciones las tienen, pero no las ejecutan".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

24 HORAS

Página: 8 Sección: CDMX Fecha: - 6 NOV 2019

Protestan en PGJ por desaparecida

Integrantes de grupos feministas bloquearon ayer las puertas principales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, en protesta por la violencia contra las mujeres en el país.

Con música y pancartas en las que exigieron justicia, diversos colectivos y familiares de Guadalupe Pamela Gallardo, desaparecida hace dos años, bloquearon la vialidad en la calle Gabriel Hernández, de Doctor Lavista a Doctor Río de la Loza, en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

/NOTIMEX

8 · CDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página: 4 Sección: Fecha: 6 NOV 2019

‘¿Dónde están?’

Manifestantes dicen que la Procuraduría no brinda resultados en algunos casos

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque suman dos años sin saber dónde está su hija, María del Carmen Volante Velázquez mantiene la ilusión de encontrarla.

La pesadilla inició el 5 de noviembre de 2017, cuando Guadalupe Pamela Gallardo Volante, de 23 años, acudió a una fiesta de música electrónica en la zona del Ajusco, pero ya no regresó.

Ni las investigaciones que ha realizado la Procuraduría General de Justicia capitalina ni las búsquedas que ha llevado a cabo por sus medios dieron resultados.

Sin embargo, la mujer no pierde la esperanza y la mañana de ayer encabezó una manifestación afuera de las instalaciones centrales de la dependencia, en la Colonia Doctores.

Acompañada por familiares de otras personas desaparecidas, exigió el esclarecimiento de todos los casos que se encuentran rezagados y continúan a la alza.

“Seguimos en la búsqueda de nuestras hijas. Hoy Pamela cumple exactamente 730 días y no hay una respuesta porque las investigaciones las tienen, pero no las ejecutan”, reclamó durante un mitin.

A la movilización también se sumaron integrantes de organizaciones civiles y activistas, quienes marcharon desde el Parque Tolsá.

A las 10:30 horas, unas 30 personas mostraron las fichas de búsqueda de los desaparecidos.

“¿Dónde están? ¿Dónde están? Nuestros hijos ¿Dónde están?” e “Hijo, escucha, tu madre está en la lucha”, fueron algunas de las consignas que gritaron durante el trayecto al búnker.

Los inconformes bloquearon Avenida Doctor Río de la Loza.

En las pancartas fueron inscritos datos de las víctimas, en la Colonia Doctores.

Los automovilistas se inconformaron por la movilización.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página: 4-1 Sección: Fecha: - 6 NOV 2019

Familiares de los ausentes se colocaron afuera de la PGJ.

EXIGEN JUSTICIA POR DESAPARECIDOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página 18 Sección: Fecha: 6 NOV 2019

CdMx: 20 bandas defraudan con el mismo esquema de *Segunda Mano*

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La falsa compraventa de artículos —principalmente autos y motos— se concentra en Iztapalapa, Cuauhtémoc y GAM. PAG. 18

Defraudan 20 bandas con ventas en línea

Modalidad segunda mano. Asaltos y transacciones falsas, los riesgos al comprar

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO 18 - 21

Autoridades de Ciudad de México tienen identificadas 20 bandas criminales dedicadas a defraudar personas a través de la compraventa de productos por internet, principalmente automóviles, bajo la modalidad conocida como *segunda mano*.

De acuerdo con el diagnóstico al que MILENIO tuvo acceso, los criminales operan en las 16 alcaldías de la capital pero con mayor incidencia en Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

"Está más distribuido territorialmente el fraude de lo que se encuentra la incidencia delictiva. Si sumas estas tres alcaldías tienes alrededor de 58 por ciento del total de la ciudad. Todas las demarcaciones tienen algún caso", explicó el titular del Consejo, Salvador Guerrero.

De este *modus operandi* se recibieron en el Consejo Ciudadano 254 reportes en 2018 y en lo que va de este año suman 319, lo

Robo *online*

Las alcaldías con mayor incidencia de esta nueva modalidad de robo a través de la compraventa de artículos vía internet son Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

•Cifras porcentuales

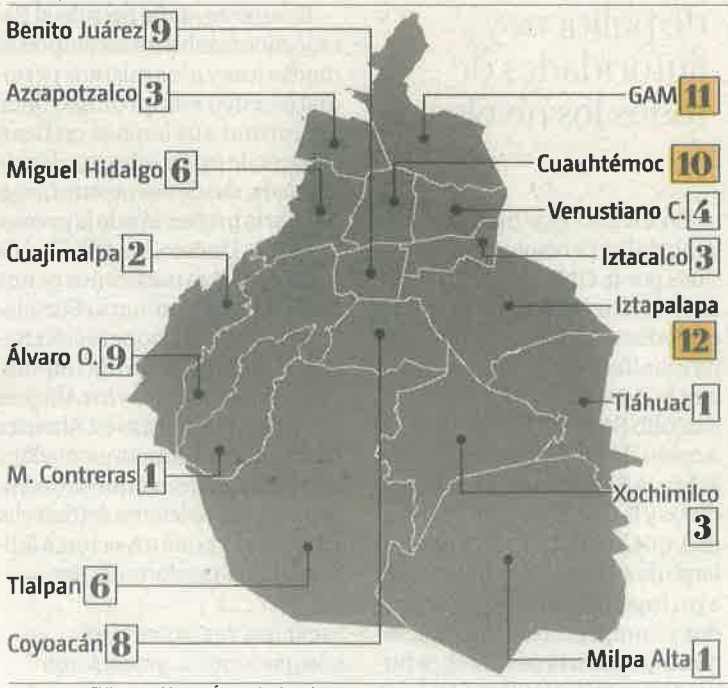

FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Pedro Domínguez

que significa un incremento de 25 por ciento.

Según las cifras del organismo, las principales víctimas de este tipo de fraude son hombres (61 por ciento), relacionados con la compra de vehículos o motocicletas.

Sin embargo, se ha detectado que los defraudadores ofrecen todo tipo de artículos como joyas, relojes, bolsas, plumas y hasta ropa.

El esquema de fraude *segunda mano* consiste en ofrecer productos a través de páginas de internet hasta 40 por ciento más baratos de su precio en el mercado. Al momento de hacer la transacción los delincuentes pagan con un cheque que después cancelan, hacen transacciones falsas y en el peor de los casos asaltan directamente a las víctimas.

Aunque la mayoría de las veces ocurre sin violencia, hay casos en los que los criminales pierden el control de la transacción y agreden a las víctimas, llegando incluso a asesinarlas.

"Cuando la gente reacciona irritadamente en el lugar, entonces la otra persona por falta de experiencia o porque su propio código de conducta y de enviar un mensaje de control de la operación, les indica que hay que dispararle, ha ocurrido que los matan", agregó.

Apenas este fin de semana la policía capturó a una banda integrada por siete personas dedicadas al robo de vehículo, en la modalidad conocida como *segunda mano*.